

Capítulo IV: Los cambios en el Estado de Bienestar de Suecia

Introducción

There is a vigorous debate about which aspects of the Swedish welfare state are likely to be altered as the country moves to join the European Economic Community and privatization increases. These changes (...) will undercut some of Sweden's social benefits (...).

Marguerite Rosenthal.

A lo largo de este capítulo se abordarán los efectos que han generado los cambios del modelo de bienestar en Suecia, de manera que será presentada la influencia de las fuerzas internas y externas que rodean a este modelo. El objetivo es entender cómo la globalización, la integración de Suecia a la UE y las reacciones del sector privado sueco han determinado el funcionamiento del Estado de bienestar; y con ello, comprender de que forma dichos procesos han influido en las relaciones de género y en la situación de la mujer sueca. Los cambios en el modelo sueco a raíz de las presiones neoliberales tanto de la reconstrucción global como de la integración de Europa han deteriorado el Estado de bienestar en Suecia; de modo que las imposiciones de éstas fuerzas han originado la crisis del modelo sueco.

El presente capítulo permitirá comprender que el resultado del estrechamiento del Estado de bienestar en Suecia ha desfavorecido los avances en las cuestiones de género que el mismo modelo había alcanzado; por lo que también los éxitos en la situación de la mujer han sido afectados. A fin de entender los cambios del modelo sueco, en la última parte será presentado en específico el caso de un programa social para así demostrar que las repercusiones de la globalización y de la integración de Suecia a la UE no han sido favorables para las condiciones y situación de la mujer sueca.

4.1. Razones que cambiaron y llevaron a la crisis al Estado de bienestar sueco

El Estado de bienestar sueco se ha visto presionado por distintos factores tanto políticos, económicos como sociales que han generado no sólo su transformación, sino además, la crisis y estrechamiento de éste. De tal forma, las políticas y principios con los que inició este régimen de bienestar han sido amenazadas ante la existencia de ciertas fuerzas internas y externas. Así, el contexto en el que se encuentra el modelo de Suecia ha generado que los eventos globales se mezclen con algunos elementos internos del país trayendo como resultado la transformación de este Estado de bienestar. Asimismo, la influencia que ejercen presiones como los cambios gubernamentales, los intereses económicos de la UE, la globalización, etc., ha traído a la postre que la gran extensión y generosidad de los principios en los que ha sido consolidado el modelo de bienestar se vean bajo el peligro o riesgo de ser aminorados.¹

El cambio ideológico hacia la vertiente neoliberal ha sido el principal motivo y efecto de los eventos internos y externos que rodean al Estado de bienestar sueco. Así, las presiones que esta corriente ejerce sobre la aplicación de medidas y políticas a favor de la economía del mercado es lo que ha traído como resultado que el modelo de bienestar sueco sufra ciertas modificaciones. Es por ello, que la consolidación de un pensamiento neoliberal constituye tanto el efecto de las presiones globales, como también la razón de las inestabilidades y cambios internos del país. Autoras como Mishra establecen que el neoliberalismo quizá representó la única alternativa para que Suecia saliera de sus

¹ La crisis en el modelo sueco no significó el colapso en los principios de la ciudadanía social; sino más bien un decline de los programas de seguridad social (Ryner, 2002:155).

problemas económicos y de la crisis de los años 90, o bien, dicha tendencia también puede ser entendida como una condición para que el país pudiera ingresar a la UE. Lo cierto es, que la aplicación de esta ideología transformó y colapsó al Estado de bienestar por la falta de capacidad del Estado y gobierno sueco de reestructurar la economía del país después de la enorme crisis que vivió en los años 70 (Ryner, 2002:162). Dada esta situación, a continuación se presentarán las distintas fuerzas que han alterado y debilitado al Estado de bienestar en Suecia.

4.1.1. Presiones externas que amenazan al Estado de bienestar sueco

Dentro de las mayores fuerzas externas que han presionado y transformado al Estado de bienestar de Suecia se encuentran el proceso de la globalización y el de la integración de Europa. Ambos fenómenos, junto con la ideología neoliberal, han penetrado en el modelo de bienestar al grado de constituir las mayores razones por las que el régimen ha ido cambiando; y por ende, los grandes motivos que han suscitado su crisis y decline (Mishra, 1999:55). De tal forma:

La globalización económica constituye uno de los sospechosos más importantes que generalmente suele ser invocado como el mayor responsable de los cambios que ha sufrido el Estado de bienestar; y en especial, a partir de la década de los setenta (Myles & Quadagno, 2002: 43 traducción por la autora).

Los efectos de estas fuerzas externas se han manifestado en el Estado de bienestar sueco como una serie de causas tanto políticas como económicas; mismas cuyo resultado han generado el deterioro de este modelo sueco.

Dentro de las *causas políticas* que a nivel externo han colapsado al Estado de bienestar en Suecia se encuentra la infiltración de las medidas de la globalización y la dirección del mismo bajo la corriente neoliberal; es así, que después de la época keynesiana en los años 60, la fuerza de las políticas de la globalización neoliberal implicó el desgaste de dicho Estado a partir de 1980. Otra de las grandes fuerzas externas que han impactado políticamente y debilitado al Estado de bienestar en Suecia radica en las presiones que ejercen organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Central. De tal manera, estos actores han influido para que el modelo de bienestar sueco adopte medidas de desregularización, privatización y reducción de impuestos que finalmente generan su aminoramiento (Ryner, 2002). Como ejemplo de las presiones por parte de estos organismos internacionales se encuentran los “Programas de Ajuste Estructural”; los cuales, al introducir medidas de austeridad en los años 70 erosionaron al Estado de bienestar en Suecia. Las políticas de esta índole dieron como resultado una serie de cambios sociales a nivel interno, mismas que serán presentadas en el siguiente apartado.

A pesar de que estas políticas neoliberales alteraron el Estado de bienestar sueco, los cambios no han sido tan acentuados como el caso del Reino Unido o Nueva Zelanda; donde su apertura neoliberal trajo como resultado un mayor debilitamiento en las condiciones de vida, seguridad y protección de sus trabajadores. Por ejemplo, la implementación en Nueva Zelanda de reformas neoliberales al mercado implicó una gran reducción en los índices de impuestos.² En concreto, la penetración de medidas y

² En el caso del Reino Unido incluso se acentuaron los impedimentos para el despido y contratación de los trabajadores, así como también los recortes en el salario (Mishra, 1999:9).

políticas neoliberales han priorizado la economía y el mercado; y por lo tanto, han desfavorecido la atención a las asistencias sociales.

El establecimiento de estas nuevas políticas a raíz de la globalización y la integración de Europa ha resultado la causa y motivo para que las políticas y programas sociales en Suecia sean recortados; y donde el efecto de estas fuerzas externas “...have placed Sweden in an international framework for which the Swedish model was not originally designed” (Coronel, 2002).

Dentro de los *cambios económicos* a raíz de los efectos de estas fuerzas externas se encuentra la liberalización económica que paulatinamente también ha tomado lugar en Suecia; misma que de igual manera ha determinado la dirección del Estado de bienestar. El aceleramiento de las transformaciones económicas por las presiones globales y regionales ha sido justificado por la idea de que es a favor de la modernización del país. Por tal motivo, cuando Suecia entra a la UE (1995) es convencida por la noción neoliberal en creer que los problemas económicos del país se deben al insostenible Estado de bienestar; y que por ello, necesita recortar el gasto social. El que Suecia se encuentre rodeada por un contexto de libre flujo de monedas y de capital ha significado una mayor integración de su economía al mercado global; y por lo tanto, también ha implicado el cambio en la dirección de su modelo de bienestar (Mishra, 1999: 75). Asimismo, cabe señalar que el aceleramiento y cambios tecnológicos generados por la globalización también han influido en las estructuras económicas tradicionales y en la dirección del Estado de bienestar (Ryner, 2002).

La globalización se ha caracterizado por imponer ciertas medidas económicas, monetarias y fiscales a fin de que los Estados aumenten su nivel de competitividad.³ La creación de un mundo competitivo a causa del fenómeno global ha incrementado los riesgos sociales como el desempleo y la inseguridad laboral, los cuales, no pueden ser saneados ante la reducción del gasto social y la imposición de políticas en contra del Estado de bienestar. De tal forma, a partir de 1985 las políticas globales penetraron al modelo de bienestar sueco dando como resultado un salto de éste hacia la atención de los problemas económicos como el déficit, la inflación y la deuda. Ante este acoplamiento de las políticas de la globalización, Suecia, junto con su Estado de bienestar, dirige su economía dentro de un ambiente internacional donde la globalización ha formado parte activa de la interdependencia de la economía mundial.

Como se ha dicho, el darle prioridad a la atención de los problemas económicos trajo como resultado que organizaciones internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el FMI presionaran a los países industrializados como Suecia para establecer medidas que promovieran la desregulación, privatización y liberalización de sus mercados y economías. Es decir, dichos organismos han obligado a los Estados a implementar reformas económicas y fiscales a fin de cumplir con el objetivo neoliberal de la globalización basado en la apertura de las economías y finanzas (Mishra, 1999:8). De igual manera, la integración a la UE ha implicado que Suecia acate las imposiciones establecidas en los “criterios de convergencia”; los cuales, al pretender controlar los intereses, déficit, inflación, etc., han ajustado los gastos en el área social (Coronel, 2002).

³ Jaqui True establece que parte de las reformas neoliberales ha sido la introducción de derechos de propiedad privada y la reducción de la intervención del Estado (True, 2000:78).

Asimismo, otro de los efectos económicos de la globalización ha sido el crecimiento de la inequidad y la disparidad económica; esto es, a raíz de este nuevo orden mundial se han acentuado las disparidades en la distribución de la riqueza y las ganancias. De igual manera, esta desigualdad económica ha generado el desmantelamiento del Estado de bienestar, el incremento en las masas de desempleo, la polarización del mercado laboral y la incapacidad del régimen neoliberal para saber manejar las inestabilidades económicas (Ryner, 2002:115).

En este contexto, las presiones de la globalización se han traducido en los siguientes aspectos: la imposición de un mercado financiero global, el predominio de un discurso económico neoliberal entre los dirigentes del Estado, y la implementación forzada de la política fiscal restrictiva (Ryner, 2002:150). De tal forma, el hacer del mercado la fuerza motriz de la política económica se ha situado al Estado de bienestar sueco ante una posición compleja para que pueda continuar con su tradicional y extensa manera de manejar sus vastos programas y gastos sociales. La crisis del modelo sueco se ha profundizado con la consolidación del neoliberalismo; y por ello, la crisis de los años 90 es una expresión de los problemas que genera la economía global en el capitalismo del bienestar. En concreto, las transformaciones y debilitamiento del Estado de bienestar en Suecia ha sido en gran parte por los cambios en la estructura socioeconómica del capitalismo y la competencia global. De tal manera, el neoliberalismo y la regulación socioeconómica no sólo hizo de Suecia un híbrido, sino también el origen de la crisis de bienestar (Ryner, 2002:188-9).

En suma, los cambios externos mencionados han generado el darle mayor énfasis a la solución de problemas como el déficit presupuestal, la deuda y la inflación;

implicando con ello que los asuntos de la agenda social y el Estado de bienestar sean relegados y que los gastos para la protección y seguridad social sean aminorados. El efecto que surten en Suecia las fuerzas externas es el hecho de llevar a cabo la aplicación de sus políticas y medidas reduccionistas; de manera que esta aceptación ha traído como resultado la consolidación de la globalización; y por lo tanto, la acentuación del debilitamiento de su Estado de bienestar.

El fenómeno de la globalización de las finanzas y la transnacionalización de la producción constituyeron la transición hacia un nuevo orden mundial que se caracterizó por una crisis de legitimidad y de acumulación de capital. Sin embargo, a pesar de las múltiples transformaciones *políticas, económicas, sociales e ideológicas* que implica la globalización para la existencia del modelo de bienestar sueco es preciso indicar que dicho fenómeno no significa el fin del Estado-Nación, ya que por el contrario, éste constituye el actor promotor que reproduce las estrategias financieras neoliberales y la extensión del sistema interestatal (Ryner, 2002:112). En concreto, lo cierto es que la globalización ha debilitado seriamente las estructuras que sostienen al Estado de bienestar sueco; mostrando con ello que “(...) Swedish welfare state is not immune from these influences” (Mishra, 1999:80).

4.1.2. Razones internas que alteran al Estado de bienestar sueco

A nivel interno, Suecia también ha atravesado por una serie de cambios políticos, económicos y sociales cuyos efectos han constituido grandes razones para que el Estado de bienestar se vea modificado.

Dentro de los *cambios políticos internos* que deterioraron al modelo sueco se encuentra el debilitamiento de la influencia de las uniones comerciales y laborales, ya que la injerencia de éstas había contribuido a fijar las políticas de seguridad social, salario y bienestar de los trabajadores. Asimismo, los movimientos laborales y comerciales fueron importantes debido a que grupos como el SAF y la LO sirvieron como catalizador o medio para que penetraran las ideas neoliberales al modelo y gobierno sueco (Ryner, 2002). Por ello, la clase trabajadora en Suecia ha constituido una herramienta clave tanto para el desarrollo como para el estancamiento del Estado de bienestar; de manera que:

La habilidad de las organizaciones de la clase trabajadora para obtener resultados políticos ha sido claramente mostrada al ser medida por los éxitos en la institucionalización de las decisiones corporativistas para crear estructuras; esto es, (en su capacidad de) establecer instituciones de trabajo y comercio negociadoras que concentren y monopolicen la representación de sus comitentes (...) (Hicks en John & Jill, 2002:39 traducción por la autora).

Aunado a este cambio político, el colapso del sistema de “negociaciones colectivas” también contribuyó al deterioro del modelo sueco. El debilitamiento de estas negociaciones colectivas ha significado que los valores de la “Social Democracia” que implicaban la solidaridad y equidad de los trabajadores hayan sido desafiados y remplazados por las alternativas neoliberales de descentralización y competición de mercados (Coronel, 2002).

La adopción de las políticas neoliberales reduccionistas ha sido una de las más grandes consecuencias a raíz de la globalización que ha debilitado al Estado de bienestar en Suecia. Desde comienzos de la segunda Guerra Mundial hasta mediados de los setenta, Suecia había mantenido una estricta regulación financiera sobre el capital; de

manera que el Banco Central Sueco controlaba el nivel de préstamos, liquidez, inversión, bonos, intereses, etc. (Bieler en Janson, 2002). El control del Estado en la economía fue para prevenir la salida del capital e industria doméstica de Suecia y para atraer inversión privada extranjera y así contener el creciente déficit presupuestario. Sin embargo, el cambio hacia estas políticas desregulatorias trajeron como resultado la expansión del crédito; y con ello, el endeudamiento del sector privado y la crisis bancaria (Canova en Janson, 2002). Para Suecia, el adoptar políticas de desregularización del capital y la moneda desde los años 80 ha significado una de las mayores detonantes para la crisis de bienestar. Junto a estas presiones globales que cambiaron internamente las políticas en Suecia se encuentra la aplicación de la reforma fiscal que buscaba reducir los impuestos; de manera que se buscó contener el crecimiento de éstos puesto que llegaron a representar hasta el 60% del PIB en 1990.⁴

La erosión de la soberanía del Estado Sueco ha sido uno de los cambios políticos generados tanto por la globalización como por la integración a la UE; es por ello, que Giddens establece que la globalización presenta uno de los más grandes desafíos a la social democracia en este siglo (Giddens en Janson, 2002). El ceder parte de la soberanía y autonomía estatal constituye uno de los costos que ha asumido Suecia al ingresar a la UE, razón por la cual ha tenido que acatar medidas reduccionistas a su extenso modelo de bienestar. Por consiguiente, el ser miembro de la UE ha erosionado el control de Suecia sobre su economía doméstica; y por lo tanto, “ ha creado un ambiente donde el modelo sueco no puede operar” (Coronel, 2002).

⁴ En Suecia se realizó una reforma en 1988 para reducir el nivel de impuestos que continuó hasta principios de los años 90 (Mishra, 1999: 77). Esta reforma significó la reducción del déficit presupuestario y de los gastos en programas sociales.

Por otra parte, los cambios políticos internos en el gobierno y en los partidos, así como también la influencia de la participación de las instituciones y elites, han sido otra detonante de la crisis del Estado de bienestar sueco (Hicks, 1999). Es así, que la división política al interior del país aceleró la crisis del modelo; ya que por un lado el Partido del Centro y el de los Liberales apoyaban los programas de bienestar, y por otra parte, los Moderados defendían las políticas neoliberales que reducían los gastos sociales. Asimismo, la fuerza política de la “Social Democracia” constituye un elemento clave para las transformaciones del modelo de bienestar; sobre todo porque una de las razones de su crisis fue la consolidación del gobierno bajo la vertiente neoliberal. Los éxitos y fracasos del gobierno de la Social Democracia representan otra de las razones por las que el régimen de Suecia ha sufrido una serie de cambios; y por ello, autores como Ryner afirman que la globalización no puede ser considerada como la única razón que provocó la crisis del Estado de bienestar sueco puesto que las tendencias y cambios de los gobiernos también han afectado el funcionamiento de dicho Estado (Ryner, 2002:126).

Los cambios políticos ocasionaron tensiones y desacuerdos de la clase trabajadora, especialmente porque la aplicación de las políticas reduccionistas generaron masivos recortes de empleo y despidos en el sector público.⁵ Dicho descontento empeoró el funcionamiento del modelo de bienestar y trajo como resultado huelgas sindicales que profundizaron la crisis de la economía de los salarios. Es así, que los conflictos entre el trabajo, el capital, los servicios y el salario provocaron el aumento de desempleo; y por ende, ocasionaron que se intensificara la crisis del modelo sueco durante los años 90.

⁵ De los 1.5 millones de empleos alcanzados en 1992, 200 mil fueron recortados a raíz de estas políticas (De Vilder, s.f.).

La crisis del Estado de bienestar en Suecia también se debe a la dificultad de financiamiento de los programas sociales; y en especial, al mantenimiento de la aloca⁶ción de vivienda y pensiones (González, 1993). Sin embargo, dentro de los grandes *cambios económicos* al interior de Suecia que provocaron el decremento del Estado de bienestar se encuentran las crisis económicas; así como también el colapso del control del capital por parte del Estado. La recesión internacional de los años 90 tuvo grandes repercusiones para el país; muestra de ello, el ingreso per capita en el periodo de 1990-1994 declinó un 10%, mismo que continuó en los años siguientes debido a que el decline de la economía estuvo acompañado con el colapso del sector financiero (De Vilder, s.f.).

La crisis del Estado de bienestar en Suecia se intensificó a raíz de la crisis económica del país y del cambio de dirección de éste hacia los mercados a finales de los años ochenta y durante la década de los noventa.⁶ Asimismo, la crisis económica de estos años trajo como consecuencia una serie de problemas económicos tales como inflación, desempleo, incremento de la deuda y déficit; los cuales, aunados a las inestabilidades políticas, generaron un ambiente de tensión para el Estado de bienestar. Esto es, durante la crisis del país se implementó un paquete de austeridad que significó la reducción de los beneficios de bienestar, especialmente en el sector público y en los programas de salud (Mósesdóttir, 2000).⁷ El decline económico se observa en el crecimiento del déficit a lo largo de los años 80; el cual pasó del 1 al 10% del PIB (González, 1993:75). De igual manera, la crisis fiscal de los 90 también agravó la estabilidad del Estado de bienestar

⁶ La crisis del modelo sueco tiene sus raíces en la crisis económica de 1976 ya que la estanflación, sobreacumulación y decline de la producción perjudicaron al Estado de bienestar (Ryner, 2002).

⁷ Otra de las grandes reducciones se dio en los programas sociales destinados a la enfermedad, desempleo, pensiones y seguro parental (Mishra, 1997:77).

debido a que el decline del PIB y la producción hicieron que el país fuera menos solvente para mantener los servicios y programas de bienestar.

La desregulación de los mercados y la economía de Suecia ocasionó que el gobierno abriera sus puertas al exterior; de manera que la búsqueda de financiamiento e inversión extranjera privada resultaron ser la opción para que Suecia saliera de sus problemas económicos tales como el déficit y la deuda. El resultado de la desregulación fue que las empresas y el capital sueco salieran del país, generando con ello un fuerte desempleo⁸. En este sentido, la salida del capital fue una de las razones tanto para que Suecia decidiera aplicar para la integración a la UE como también para que los empresarios mostraran más resistencia a seguir apoyando los costosos programas de bienestar de sus trabajadores. Es por ello, que el remover el capital y control de éste del país señaló el mayor cambio neoliberal en la política de la Social democracia; de manera que la implementación de políticas desregulatorias financieras y el colapso de las negociaciones colectivas mencionadas destruyeron el “diseño central del modelo de bienestar sueco”; es decir, la habilidad de ejercer control sobre el trabajo y sobre el mercado de capital (Coronel, 2002).

Dentro de los *cambios ideológicos* internos producidos a efecto de las fuerzas externas mencionadas, se encuentra el hecho de que la adopción de la ideología neoliberal por parte del gobierno de la Social democracia sueca significó la reducción y recorte del Estado de bienestar. Las ideas neoliberales en Suecia fluyeron con mayor intensidad a partir de 1985; de manera que para 1990 esta ideología ya se encontraba consolidada en el país. La consolidación del neoliberalismo en los años 90 dio pauta a

⁸ En el periodo de 1990-1993 los índices oficiales de desempleo pasaron del 2% a un poco más del 8%, donde el grupo más afectado fue el de las madres solteras y jóvenes (Bernhardt, s.f.).

que el gobierno de la Social democracia comenzara a decaer y a que fueran instauradas políticas en contra del Estado de bienestar.⁹ El cambio ideológico en Suecia se debe en gran parte al debilitamiento de la social democracia y a que el SAF le abriera las puertas a las políticas neoliberales (Ryner, 2002). En este sentido, el país emprendió un nuevo comienzo para Suecia, *ny start för Sverige*, a través de un discurso en contra de las políticas de bienestar.

Los cambios ideológicos que ingresaron a Suecia a través del partido de la Social Democracia y el SAF tuvieron grandes repercusiones sobre el Estado de bienestar. Es por ello, que la fase donde más se agudizó la crisis del modelo sueco fue en los años 80 cuando el SAF cambió hacia una política anticorporatista y en contra del Estado de bienestar (*antiwelfarist*). Así, el SAF presentó como objetivos del nuevo programa una política de libre mercado que implicaba una mayor orientación a la exportación, unas políticas de internacionalización de la producción y una política de reducción de impuestos y de beneficios sociales (por ejemplo en el seguro al empleo). Este giro ideológico en la política de Suecia fue una muestra de que el gobierno estaba aplicando una estrategia "hiperliberal".

Por último, los *cambios sociales internos* en Suecia que implicaron alteraciones al modelo de bienestar consisten en la serie de reducciones y recortes en los programas y asistencias sociales a raíz del cambio ideológico mencionado. De tal forma, los ajustes del presupuesto para el gasto público redujeron el mantenimiento del seguro al desempleo, así como también recortaron otras medidas para la protección de la sociedad (Mishra 1999:9). Es por ello, que la crisis del modelo sueco a raíz de la entrada del

⁹ A mediados de los años 80 las ideas tradicionales de la Social Democracia fueron perdiendo lugar debido a la entrada del neoliberalismo a través del SAF; así como también comenzaron a debilitarse las uniones comerciales (Leibfried & Pierson, 2000).

neoliberalismo tuvo alcances no sólo en el área económica y política, sino también en la social. Asimismo, autores como Esping Andersen establecen que la crisis del Estado de bienestar en los años 90 se caracterizó por la decadencia de los valores en la familia, por el crecimiento de la población anciana y por el incremento en el desempleo (Esping Andersen, 1997:63). Estos aspectos, producto de la globalización, fueron acompañados por recortes en las provisiones sociales; por ejemplo, los gastos en la salud que en los años setenta representaron el 3.9% del PIB, para la década siguiente decayeron hasta llegar al 0.7% (González, 1993:76). La adopción de políticas restrictivas que limitaron y redujeron los gastos sociales y los programas de bienestar han sido el resultado del proceso de reconstrucción global cuya tendencia neoliberal pretende hacer que los Estados sean más competitivos.¹⁰ En este sentido, la aplicación de las políticas neoliberales en Suecia se ha manifestado en contra del desarrollo y crecimiento del Estado de bienestar; no obstante, Esping Andersen establece que:

(...) curiosamente la globalización ha intensificado el sector de los servicios debido que a raíz del cambio en los patrones tradicionales de la familia, la sociedad demanda más asistencia en servicios para el cuidado de los niños, ancianos, salud, empleo, etc. (Ryner, 2002:39 traducción por la autora).

La crisis del Estado de bienestar sueco toma lugar con la introducción de las ideas neoliberales; de manera que en los años 80 se disminuyó el gasto social en programas de educación, salud, vivienda, pensiones, seguro a enfermedad y subsidios familiares. Por ejemplo, el gasto real en el periodo de 1970-79 en beneficios para la tercera edad pasó de 5.8% a 1.2% en el periodo de 1979-88; de igual forma, la asistencia familiar disminuyó de 4.7 a 1.2, las asistencias por enfermedad temporal de estar en 8.0 descendieron hasta

¹⁰ Los programas sociales más afectados fueron el de las pensiones básicas y el del seguro al desempleo (Mis hra, 1999:78).

3.0, el sector de la educación de 4.1 cayó a -0.3 y finalmente los servicios de salud pasaron de 3.9 a 0.7% (González, 1993:76). Es decir, la austeridad fiscal afectó las transferencias de pago en: los beneficios al desempleo, las contribuciones para el cuidado de los niños, los permisos por enfermedad, y otros. Muestra de ello, las contribuciones al desempleo y enfermedad continúan decayendo, de manera que si en los primeros años de los años 80 representaban el 90% del ingreso (incluso a veces el 100%), años más tarde se recortaron al 80%, y ya para 1996 la Social Democracia decidió reducirlo hasta el 75% del ingreso (De Vilder, s.f.). Las reducciones en Suecia se dieron especialmente en los programas para la enfermedad y pago por desempleo (Esping Andersen, 1997:78); así como también fueron notables los recortes del gasto público en áreas de educación y salud. Asimismo, también se redujeron los subsidios para los centros del cuidado de los niños, razón por la cual muchos padres ya no pudieron seguir utilizando el servicio de las guarderías.

Aunado al incremento de la población desempleada existen otros cambios sociales en Suecia que han ayudado a determinar su modelo de bienestar; tal es el caso del crecimiento de la población anciana y el decline de la tasa de natalidad y el índice de fertilidad. La combinación de estos aspectos sociales ha hecho que el Estado de bienestar tenga menos solvencia para satisfacer las demandas de toda la población; y en especial, la de los ancianos ya que los servicios de cuidado y salud que requieren son más costosos. En este sentido, la disponibilidad de recursos para servicios de salud pública y cuidado social se vio afectada debido a que el número de pensionados ancianos incrementó un 17% en el periodo de 1990-1998 (Bernhardt, s.f.). Curiosamente, el crecimiento de la población anciana constituye un factor que por un lado estimula la expansión del Estado

de bienestar, pero por otro lado también provoca su crisis y desgaste. Es así, que autores como Wilensky establecen que “el crecimiento de la población anciana y la rápida expansión del retiro (de hombres) dan pauta a que las reformas para las pensiones sean el asunto que más presione a los políticos en la toma de decisiones” (Wilensky en John & Jill, 2002:50 traducción por la autora). De igual manera, el impacto de las fluctuaciones en los índices de fertilidad ha constituido una de las causas sociales internas que contribuye a la erosión y desgaste del Estado de bienestar sueco. Antes de los años 90 el índice total de fertilidad (TRF) alcanzó el 2.1 de hijos por mujer; sin embargo, debido a que los ingresos de la mujer eran insuficientes, a principios de esta década de los 90 el TRF disminuyó a 1.5 hijos por mujer (Bernhardt, s.f.). Es así, que la crisis del modelo sueco se profundizó al no contar con una población joven y activa que contribuyera a sostener los gastos sociales; situación que hoy en día constituye uno de los mayores retos en el mantenimiento del Estado de bienestar en Suecia (Esping-Andersen, 1999). De alguna manera, estos cambios sociales en Suecia constituyen a la vez una especie de presión para que se generen nuevos y mejores servicios sociales que con el paso del tiempo se han vuelto más costosos, y por ende, más difíciles de mantener. El incremento en el índice de impuestos resulta una de las alternativas para poder solventar los servicios, programas y asistencias sociales en Suecia; sin embargo, ni los mismos ciudadanos ni los procesos externos mencionados están dispuestos a apoyar esta medida. Así, al encontrarse el modelo sueco ante la presión neoliberal de reducir los gastos sociales, la continuidad de los servicios del Estado de bienestar en Suecia resulta insostenible. En concreto, los eventos demográficos y sociales también son factores que

presionan al Estado de bienestar, representando así uno de los incentivos para su declive y estrechamiento.

Los efectos *económicos, políticos, sociales e ideológicos* expuestos en este apartado demuestran cómo el Estado de bienestar en Suecia ha sido producto tanto de las presiones internas y externas. Es así, que las estructuras fundadoras de éste modelo han sido destruidas a pesar de que continúe existiendo una alta calidad en los servicios públicos, un amplio Estado de bienestar y unas políticas del mercado laboral activas (Silverman en Jason, 2002).

4.2 Efectos de los cambios del modelo sueco en la vida de la mujer

El Estado de bienestar de Suecia ha implementado y reformado políticas no sólo para atender los riesgos y problemas sociales de la sociedad, sino también porque uno de los grandes rasgos de este modelo radica en su capacidad de desarrollar iniciativas para crear y atender una política de género. Asimismo, este modelo ha establecido una serie de medidas y leyes cuyas respuestas e implicaciones repercuten en la vida y condiciones de la mujer. Es así, que a raíz de estas modificaciones e innovaciones, iniciadas en 1968, la situación de la mujer se ha visto tanto beneficiada como perjudicada. Por tal motivo, las políticas de bienestar, de la familia y de género han surtido un gran impacto en las mujeres suecas, donde en su mayoría, dichas políticas han facilitado, fomentado y reforzado la participación de la mujer dentro del mercado laboral. De la misma manera, gran parte de las políticas de bienestar que ha ido modificando el modelo sueco han contribuido a avanzar sobre la equidad de género; razón por la cual, las leyes establecidas

fomentan el trabajo y desarrollo del hombre y la mujer dentro de la esfera pública y privada.

Asimismo, cabe señalar que la entrada de Suecia a la UE ha puesto en peligro la existencia o continuidad de algunos de estos cambios y políticas del Estado de bienestar. Es por ello, que la entrada de Suecia a la UE el 1º de enero de 1995 afirma la idea de que el sector público sueco y su sistema de bienestar serán reducidos a los estándares normativos europeos a fin de cubrir los criterios de convergencia del Tratado de Maastricht. De tal manera, la integración de Suecia a la UE ha disminuido su libertad de acción en términos de dirección macroeconómica, política de impuestos y sistema de bienestar. Es decir, al ser las iniciativas del modelo sueco más avanzadas y extensas que las de otros países de la UE, su funcionamiento y aplicación han sido cuestionado; de modo que: “With Swedens entry into European Union, “harmonisation” with the rest of Europe has replace attemps to present Sweden as an almost unique case of welfare and equity” (De Vilder, s.f.).

En este sentido, a continuación se expondrán algunos casos concretos del Estado de bienestar sueco, así como también las repercusiones o efectos que éstos han causado en las cuestiones de género; y en especial, en las condiciones y vida de la mujer. También, se presentará el efecto y cambio que alguna de éstas políticas ha pasado a raíz del ingreso de Suecia a la UE.

4.2.1 Cambios en el modelo y sus implicaciones en el género y en la mujer

A raíz de la intensificación de los efectos de la globalización y de la integración de Suecia a la UE (1995) la transnacionalización de las industrias suecas fue uno de los grandes cambios que afectó las políticas del pleno empleo del Estado de bienestar. La aplicación de esta nueva tendencia neoliberal por parte del modelo sueco generó ciertas consecuencias en las relaciones de género; y en especial, en la vida de las mujeres suecas. El derrumbe del *pleno empleo* a partir de la entrada de Suecia a la UE ha implicado el deterioro en las condiciones de vida de muchas mujeres del país. Como se ha establecido, las ideas neoliberales de la globalización y de la integración de Europa convencieron al gobierno de Suecia a que solucionara su inestabilidad económica a través de la implementación de recortes en los programas y empleos del Estado de bienestar. El efecto de esta decisión neoliberal ha traído como resultado tanto que la mujer sea parte de la población más desempleada, como también el que constituya el actor más afectado por los recortes en los programas que apoyaban su trabajo y los que le garantizaban protección social. A continuación se presentarán los efectos en las cuestiones de género y en la vida de la mujer a raíz de los cambios en el modelo de bienestar sueco; mismos que tuvieron lugar por los ajustes de la integración de Suecia a la UE y la globalización.

Actualmente, el Estado de bienestar sueco es sujeto a uno de los más grandes períodos de transición en su historia; donde el problema del desempleo, y el de las pensiones, resultan de los efectos de la globalización y de la integración de la UE que más perjudican a la mujer. En efecto, las crecientes masas de desempleo han alterado la vida y situación de hombres y mujeres en Suecia; sin embargo, al ser éstas las que

“tradicionalmente” ocupaban los empleos del sector público y los de medio tiempo, han sido quienes más han padecido los recortes de trabajo. Por ejemplo, la mujeres fueron las más perjudicadas en el periodo de 1990-1994 cuando se redujeron el 11% de los plazas de trabajo y se recortaron 120 mil empleos; así como también en 1995 cuando hubo otra reducción de 15 mil plazas. De tal forma, en 1997 el total de desempleo alcanzó ser mayor para mujeres (20.5%) que para hombres (16.2%) (Gonas & Spant en Gregg, 1999:243). El efecto secundario de los despidos de las mujeres es el hecho que al no contar con una posición dentro del mercado laboral el acceso a los programas y asistencias sociales resulta más difícil e incluso imposible. Es por ello, que Olsen afirma que “...el decline en los empleos del sector público ha traído como consecuencia el decline en la disponibilidad y calidad de varios de los servicios sociales” (Olsen, 1999:245 traducción por la autora.). La dificultad de acceso a los servicios y beneficios del Estado de bienestar se debe a que la idea de los “derechos del individuo” ha sido desafiada por el proceso de reestructuración mundial. Es decir, que la idea de que todos los ciudadanos tienen el “derecho” a un trabajo, a una vejez con seguridad, al acceso a los cuidados para la salud y a un nivel de vida decente, ha sido debilitada; y por lo tanto, esto ha significado que la mujer tenga más problemas para utilizar las asistencias y servicios sociales. El decline en la distribución de programas sociales y transferencias de ingreso también resultó más difícil a lo largo de los años 90 debido al lento crecimiento económico del país y al encarecimiento de programas como el de la capacitación para el mercado laboral y el seguro al desempleo (George en Gregg, 1999).

Una desventaja para la mujer a raíz de las políticas neoliberales reduccionistas radica en que el creciente desempleo de la mujer ha sido acompañado por los recortes en

los ingresos relacionados al seguro del desempleo (UI). Es así, que a pesar de que a mediados de los 90 se implementaron nuevos instrumentos para que la mujer y jóvenes realizaran su trabajo, los recortes de éstos mismos y del empleo en los años 1997 y 1998 trajeron como resultado que la mujer tuviera menos posibilidades de obtener el seguro al desempleo y que se le limitara a recibir solamente la asistencia del mercado laboral en efectivo (KAS) (Olsen, 1999). Este recorte ha afectado especialmente a las madres solteras, ya que al ser la “única proveedora” de la casa, sus escasos salarios, o la pérdida de su empleo, resultan insuficientes para el mantenimiento de los gastos domésticos.

Otro de los efectos producidos por los reajustes globales y por la entrada de Suecia a la UE que han tenido mayor impacto en la vida de la mujer han sido los recortes de ciertos programas sociales a lo largo de la década de los noventa. Dentro de estos ajustes en los gastos sociales se encuentra el decline del 4% en la provisión de ayuda para el hogar (Olsen, 1999). El periodo donde más ha sido reestructurado y encogido el Estado de bienestar en Suecia ha sido en 1993-1994. Por ejemplo, en estos años el seguro parental y el seguro a la enfermedad fueron reducidos del 90% al 80% hasta llegar al 75% en 1996 con días de espera sin derecho a compensación. En estos mismos años, otros beneficios fueron recortados; tal es el caso de las compensaciones para los niños y el hogar, los beneficios para la educación y los beneficios en efectivo para el empleo (Salonen en Gregg, 1999). Ante estos recortes en los programas y seguros sociales, la mujer en Suecia ha sido desfavorecida laboral y cotidianamente; de manera que ha sido deteriorada la exitosa posición que había alcanzado con el amplio repertorio de asistencias sociales que fomentaban su participación en el mercado laboral y su desarrollo profesional.

A partir del periodo de 1991-1992 se aceleraron las reducciones en muchos servicios sociales; por ejemplo, en los *subsidios del Estado* y en la *compensación al salario*; donde ésta última ha significado que hoy en día tan sólo se tenga remuneración del 77% o 78% del salario pasado a través del seguro social (Olsen, 1995). Los recortes en los *centros de cuidado y educación para los niños* han tenido un fuerte impacto en la mujer, ya que al ser removidos gran parte de éstos y que hayan sido reducidas las horas de operación, implicó que las madres tuvieran más dificultad para ingresar al mercado laboral; así como también significó que regresaran a realizar las actividades domésticas.¹¹ Sin embargo, y pese a estos recortes, en 1996 el 80% de los municipios de Suecia introdujeron nuevas reglas para que los hijos de padres desempleados pudieran tener un lugar en los centros de cuidado para niños al menos por un tiempo limitado. Los reajustes y alteraciones de estos programas tuvieron un efecto negativo en las cuestiones de género puesto que han hecho más difícil que la mujer pueda coordinar las actividades del mercado laboral con las domésticas; situación que a su vez ha amenazado los avances del modelo sueco en cuanto a la división sexual y equitativa del trabajo.

El apoyo a las familias con hijos ha sido uno de los aspectos en los que más se ha esforzado el Estado de bienestar sueco. Este soporte incluye las concesiones para niños, el mantenimiento de apoyo a familias, beneficios a embarazadas, concesiones adicionales a familias con más de tres hijos, beneficios parentales, pensiones para niños, etc. Sin embargo, en el año 2001 fue reconsiderada la distribución de estas asistencias debido a las presiones de los recortes por parte de la globalización y de la UE. Es por ello, que en el reporte final presentado en febrero del 2001 ha quedado bajo análisis y atención los

¹¹ La reducción de personal para la atención del niño fue de más del 20% en el período de 1991-1994 (Olsen, 1999).

efectos colectivos de las asistencias, permisos y concesiones para las familias con hijos, así como también los cambios en el sistema preescolar y en el cuidado para los niños, a fin de encontrar la manera de protegerlos contra las nuevas políticas reduccionistas (Regeringskansliet, 2001).

Dentro de los cambios del modelo sueco que más han afectado las relaciones de género se encuentra el aumento de la *inequidad de ingreso* en los años 90, especialmente en 1994 (Olsen, 1999). La disparidad de salarios fue provocada por el colapso de las negociaciones centralizadas y de la política del salario solidario; ocasionando así que la mujer fuera más desfavorecida que el hombre (Hibbs & Locking en Gregg, 1999:254). A pesar de que la diferencia de ingresos entre el hombre y la mujer no es tan grave como en otros países, el hombre en Suecia continúa recibiendo un mejor salario que la mujer; situación que afecta en mayor proporción a la madres solteras.

Dentro de las presiones de la UE y la globalización, las políticas de privatización han sido adaptadas en Suecia a través de organizaciones de negocios como el SAP. La aceptación de esta idea neoliberal ha sido un problema para la mujer, puesto que al ser víctima de los despidos laborales y los bajos ingresos, le resulta difícil pagar los programas y servicios sociales y de educación que han quedado en manos del sector privado.

El colapso del *corporativismo* en Suecia ha sido otro de los cambios del modelo que ha impactado a la mujer de este país. En 1991 la Swedish Employer Federation (SAF) retiró a todos sus representantes de los cuerpos de gobierno de la administración pública; ocasionando así el decline del corporativismo en Suecia. El corporativismo en Suecia fue uno de los pilares primordiales para el funcionamiento del Estado de bienestar,

el cual, significaba que los ciudadanos podían influir en las decisiones políticas al participar en organismos que representaran sus intereses; por ejemplo en las Uniones como el LO, SAF o la Federation of Swedish Farmers (LRF). El efecto en las mujeres suecas que ocasionó el colapso del corporativismo fue que a partir de ese momento (1991 en adelante) se incrementó la representación de la mujer en los intereses organizados y en los cuerpos políticos; es por ello que Bergqvist afirma que : “... the death of corporatism is a victory for women” (Bergqvist, 2002). El fin del corporativismo gracias al SAF permitió que el poder de la mujer en la esfera política incrementara del 16% que tenía en 1989 al 23% para el año de 1996; trayendo como resultado que los intereses de la mujer fueran mejor representados. Asimismo, a partir de 1994 la mujer sueca incrementó su participación en las organizaciones y uniones laborales y comerciales, logrando con ello que sus demandas pudieran ser escuchadas y atendidas por el gobierno sueco.¹² Sin embargo, el que la mujer tuviera mayor acceso a los cuerpos públicos y políticos no significó que pudieran influir en los órganos de la toma de decisiones; razón por la que el hombre es quien continúa encabezando los altos puestos tanto en las organizaciones públicas como en las empresas privadas. Esta acentuación de la discriminación y segregación de género en el mercado laboral ha sido uno de los tantos resultados negativos de la globalización.

Una vez que Suecia se integra a la UE, la fuerte presencia de la mujer en la política a nivel nacional produjo una especie de *spill-over* a nivel europeo; de manera que la mujer sueca también pudo participar, aunque a menor escala, en los procesos políticos de la “política corporatista de la comunidad” (Gerda Fakner en Christina, 2002). Esta “relativa” injerencia de la mujer en los procesos políticos a nivel europeo comienza a

¹² Hoy en día la LO está en cabecada por una mujer llamada Wanja Lundby-Wedin (Bergqvist, 2002).

tener fuertes implicaciones en la posibilidad de que se incremente la equidad de género en el interior de la UE.

Por último, uno de los efectos de la globalización que más ha alterado la vida de la mujer y la dirección del Estado de bienestar en Suecia es que a raíz de la creciente estratificación de la mujer en el mercado laboral, y de sus problemas económicos y laborales, la mujer ha incrementado su desarrollo profesional; y por lo tanto, ha disminuido la tasa de fertilidad en el país. Las dificultades económicas que afronta la mujer han servido como un incentivo para que decidan mejorar su educación y para que no tengan hijos. El fomento a la educación de la mujer se observa cuando en 1998 el 14.1% de las mujeres entre 21 y 24 años recibieron concesiones educacionales; lo que significó que dichas ayudas aumentaron de 9.1% del año 1996 a 21.7% en 1998 (Rosenbluth, et.al, 2002).

Los efectos de estos cambios son una muestra de cómo la reestructuración del comercio, la producción, las finanzas, etc. acarreada por la globalización y por el proceso de la integración de Europa ha afectado radicalmente las políticas keynesianas del Estado de bienestar y los avances que habían logrado para las mujeres de Suecia. Es así, que a lo largo de los años 90 la reconstrucción del modelo sueco ha significado no sólo su decline, sino también el deterioro de la situación de la mujer.

4.2.2 Efectos ante la entrada a la Unión Europea: el caso del “*daddy month*”

El mantenimiento del Estado de bienestar sueco es uno de los más costosos debido a los extensos programas y servicios sociales que ha establecido. De manera contraria, las

políticas económicas de la UE han sido enfocadas a seguir una dirección fiscal conservadora, razón por la que ha presionado a sus miembros a disminuir los gastos sociales así como también les ha fomentado la idea de atender con mayor prioridad los problemas económicos como el déficit y la deuda. Los criterios de convergencia establecidos por la UE y por la Unión Monetaria Europea (EMU) han implicado recortes en los gastos dirigidos hacia el bienestar y protección social; es por ello, que al estar la integración de Suecia a la UE obligada a acatar dichos criterios, la extensión del modelo sueco se ha visto deteriorada. En concreto, a partir de la alineación sueca a la UE se acentuó la crisis y decline del Estado de bienestar en Suecia.

Debido a que el mantenimiento del Estado de bienestar es cada vez más difícil dada la falta de financiamiento, los cambios internos en cada país, y el impacto de los procesos globales, la UE no puede apoyar a que en su interior prevalezcan políticas tan generosas y costosas de un modelo de bienestar. De igual manera, el hecho de que Suecia se encuentre dentro del proceso de la globalización y ante un contexto donde los países luchan por la competitividad económica mundial, los sectores privados y empresariales del mismo país difícilmente optarán por seguir solventando gastos de esta índole.

Ante este panorama, a continuación se analizarán los efectos que los programas asignados a la familia como el “*daddy-month*” presentan una vez que Suecia forma parte de la UE.

El programa “*daddy-month*” surge en 1995 como una extensión al programa del seguro parental (parental leave) de 1974. Este programa, destina a los padres un número determinado de días con beneficios para el cuidado de los niños; razón por la cual ha sido una iniciativa peculiar del modelo sueco que fomenta que los padres también se hagan

cargo del cuidado de los hijos. Es decir, este programa ha servido para reforzar la idea de la estructura familiar de “doble proveedor”; y es por ello, que el gobierno sueco ha apoyado el programa “*daddy-month*” a través de campañas publicitarias a fin de crear una consciencia sobre la importancia de la cercanía del padre con el niño.

A pesar de dichos esfuerzos, la influencia que recibe Suecia tanto de las ideas neoliberales de la globalización como de la UE, ha hecho que las empresas privadas se muestren reacias a hacer uso de los programas que impliquen la participación del hombre en las labores del hogar. Prueba de ello, la mujer ha hecho mayor uso de los programas parentales, utilizando así el 91% de los días con seguro a diferencia del hombre quien sólo utiliza un tercio de los días asignados al “*daddy-month*” (Hass, 1995:31).

La evolución del programa parental “*daddy-month*” expuesta a continuación refleja como el impacto de las ideas neoliberales de la globalización y las exigencias de la UE han aminorado dicho programa. En 1995 entra en vigor el “*daddy-month*”, estableciendo así que 30 días de los beneficios deben ser utilizados por la madre y 30 días por el padre; donde dichos beneficios corresponden al 90% del salario de cada uno de los padres. Asimismo, alguno de los dos padres puede hacer uso de 300 días con el 80% de compensación de un trabajo cuya duración haya sido de 90 días como mínimo. Temporalmente, los beneficios y concesiones pueden ser transferidos de los padres a cualquier otra persona que permanezca en la casa cuidando a los niños. Los altos costos de este programa no son compatibles con las presiones reduccionistas de la globalización neoliberal; y por lo tanto, los gastos en este programa tampoco pueden ser respaldados por la UE, cuyas exigencias también neoliberales, buscan reducir los costos sociales. Es así, que en 1996 la compensación asignada al “*daddy-month*” disminuyó a 85%, donde

los 300 días fueron compensados con el 75% del salario. Las reducciones paulatinas de este programa son una muestra que a medida de que Suecia consolida su integración a la UE y de que la globalización exige más reducciones y convence al país de que los recortes son necesarios para no perder “competitividad” mundial, el modelo de bienestar sueco ha tendido (y tenderá) a ser más debilitado. Bajo esta dirección, para 1997 el programa “*daddy-month*” volvió a ser disminuido al grado de que la compensación representó el 75%.

Debido a que la intensidad e impacto de las presiones de la globalización y de la integración a la UE cada vez son más fuertes, el planteamiento de programas generosos como el “*daddy-month*” no ha podido ser contagiado a los demás modelos de bienestar. Es así, que casos como Alemania siguen fomentando y reproduciendo la estructura familiar donde el hombre es el proveedor económico y la mujer es la responsable de las actividades domésticas y el cuidado de los niños. De tal manera, al encontrarse el modelo sueco frente a este panorama, resulta más factible que los programas generosos como el “*daddy-month*” desaparezcan en vez de que los demás países decidan adoptarlo.

Además de que las políticas generosas del modelo sueco no son compatibles con las ideas de competitividad y de crecimiento de la globalización y de la integración europea, existe una falta de convergencia entre los modelos de bienestar de la UE. Esta desigualdad ha sido una de las razones por las que no se ha podido “generalizar”, o siquiera sugerir, que políticas y programas en materia de género sean establecidos y reglamentados dentro de la política social de la UE. Debido a lo costoso del modelo sueco, la integración de Suecia a la UE ha dado pauta a que se cuestione y reniegue la generosidad del Estado de bienestar. Las presiones neoliberales promovidas por la

globalización respecto al estrechamiento y recortes en los gastos públicos han podido permearse y ser parte del proceso de la integración de Europa; es por ello, que la misma UE ha presionado a modelos como el sueco a que implementen medidas que reduzcan su Estado de bienestar. Es decir, la membresía de Suecia a la UE ha sido condicionada y acompañada de presiones para regular los impuestos, salarios y distribución de los beneficios sociales; razón por la que programas como el *“daddy month”* corren el riesgo de desaparecer dada la aplicación que ha hecho la UE de las presiones de la globalización.

La continuidad y mantenimiento del *“daddy-month”* ha sido amenazada no sólo por la fuerza de los procesos globales y por la integración de Suecia a la UE, sino que también, dicho programa comienza a ser debilitado por ciertos obstáculos y presiones internas. Entre las limitantes internas a este programa existe el hecho que las empresas privadas en Suecia no están de acuerdo con los programas parentales que involucran al hombre en las actividades del hogar tales como la reducción a seis horas de trabajo para el cuidado de los hijos y el *“daddy month”*. Dado que el modelo sueco se encuentra rodeado por un contexto global donde los Estados luchan por la competitividad y por incrementar sus ingresos y productividad, la idea de integrar al hombre a las labores domésticas no ha sido aceptada por las empresas suecas. Es decir, los empresarios en Suecia consideran que el autorizar estos programas parentales es un riesgo para la competitividad de las compañías ya que se incrementan los costos y se reduce la producción al pagarle al hombre las horas de trabajo no realizadas. Esta visión de las empresas privadas ha hecho que en Suecia los empleos de los hombres sean uno de los mayores impedimentos para que los padres puedan utilizar los seguros familiares y

parentales. Muestra de ello, el establecimiento del programa “*daddy-month*” fue rechazado por las empresas privadas en 1993 ya que eliminaron la propuesta de un plan anual que promovía la equidad de género en el trabajo y que obligaba a las empresas a facilitarle al hombre y a la mujer la coordinación del trabajo y la paternidad. Es así, que las mismas empresas privadas han resultado ser las primeras en obstaculizar y dificultar que los hombres hagan uso de los beneficios sociales que los involucran en las actividades del hogar y en el cuidado de los niños. De tal forma, las compañías de Suecia cada vez se sienten menos comprometidas a apoyar las iniciativas y políticas “amigables para los padres” propuestas por el Estado de bienestar sueco al ver que la integración a la UE no ha forzado a que programas como el “*daddy-month*” se “estandaricen” o legitimen para todos los demás países miembros.

4.3 Conclusiones

El hecho de que el Estado de bienestar en Suecia haya implementado una serie de políticas de género no significa que la equidad de género en el trabajo, la familia y el Estado haya sido plenamente alcanzada. A diferencia de otros modelos, el modelo de bienestar sueco se ha distinguido por establecer políticas de género más justas tanto para el hombre como para la mujer; de manera que gracias a estas iniciativas la mujer sueca había podido mejorar sus condiciones familiares, profesionales y laborales.

A pesar de estos esfuerzos, el presente capítulo nos hizo ver que el Estado de bienestar de Suecia no opera aisladamente; y que por el contrario, su evolución y funcionamiento ha estado influenciado por los efectos de procesos externos como la globalización y la integración de Europa. Asimismo, también se observó como las resistencias que surten al interior del país han contribuido al decline del modelo sueco. Así, a través de este capítulo pudimos observar que las consecuencias de las fuerzas tanto internas como externas han deteriorado el Estado de bienestar en Suecia, y que por lo tanto, han afectado los avances políticos a favor de la mujer.

El exponer la situación del Estado de bienestar en Suecia nos permite afirmar que el objetivo y problema de esta investigación ha quedado validado. El presentar los efectos de un caso específico como el “*daddy-month*” una vez que Suecia se integra a la UE nos da pauta a establecer que el modelo sueco ha sufrido una serie de alteraciones y cambios a raíz de los efectos y presiones de fuerzas externas como la globalización y la integración de Europa. Es por ello, que coincidimos con Olson al establecer que “el Estado de bienestar sueco no ha sido inmune a las consecuencias de la globalización”, y

por ende, podemos afirmar que en el caso de Suecia, a pesar de sus esfuerzos por integrar políticas con una visión de género, la realidad demuestra que la equidad aún no ha sido alcanzada. Así, este último apartado de la investigación nos permite argumentar que, de manera contraria, al interior del modelo sueco prevalecen bases y estructuras patriarcales que reproducen una división inequitativa y sexual del trabajo donde a la mujer se le continúan asignando las labores domésticas y el cuidado de los niños, y al hombre la responsabilidad de ser el “proveedor” económico del hogar.

Los recortes a los programas sociales que ha impuesto la corriente neoliberal de la globalización han sido acatados en Suecia a través de las imposiciones de la UE. De tal manera, los cambios en los programas de bienestar han sido expuestos al enfocar los efectos de las fuerzas externas e internas dentro de un caso específico; de modo que es a raíz de este análisis que podemos afirmar que los cambios en el modelo sueco a raíz de la globalización y la integración europea han afectado y desfavorecido la situación de la mujer.